

SÍLABO

Morfofisiología

Código	24UC00091	Carácter	Obligatorio	
Requisito	Biología en Salud			
Créditos	12			
Horas	Teóricas	6	Prácticas	12
Año académico	2024			

I. Introducción

Morfofisiología es una asignatura transversal, de carácter obligatorio para las escuelas académico profesionales de Tecnología Médica, en las especialidades de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica y Terapia Física y Rehabilitación, que se cursa en el segundo ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia Integración Morfofisiología, en el nivel 1. Tiene como requisito la asignatura de Biología en Salud. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten manejar conceptos de anatomía, histología y fisiología e integrarlos a su formación básica, ello permite al estudiante adquirir las competencias específicas del tecnólogo médico. En función de los contenidos teóricos y prácticos que se abordan, la asignatura puede tener un formato presencial, *blended* y virtual, según la modalidad de estudio.

Los contenidos generales que la asignatura aborda son los siguientes: estructura y función del aparato locomotor, estructura y función del sistema nervioso, estructura y función del sistema circulatorio y sanguíneo, estructura y función del sistema inmunitario, estructura y función del aparato cardio respiratorio, estructura y función de aparato genito urinario, estructura y función del aparato digestivo, estructura y función del aparato endocrino.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de explicar la anatomía, histología y fisiología en maquetas anatómicas o piezas cadavéricas y cortes histológicos.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Morfofisiología del sistema nervioso e inmunitario		Duración en horas	72
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar la morfofisiología del sistema nervioso e inmunitario en maquetas anatómicas o piezas cadavéricas y cortes histológicos.		
Ejes temáticos	1. Introducción a la morfofisiología 2. El sistema nervioso y las funciones superiores 1 3. El sistema nervioso y las funciones superiores 2 4. El sistema inmunitario		

Unidad 2 Morfofisiología de sistema genitourinario y endocrino		Duración en horas	72
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar la morfofisiología del sistema genitourinario y endocrino en maquetas anatómicas o piezas cadavéricas y cortes histológicos.		
Ejes temáticos	1. El sistema genitourinario 1 2. El sistema genitourinario 2 3. El sistema endocrino		

Unidad 3 Morfofisiología del sistema cardiorrespiratorio y digestivo		Duración en horas	72
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar la morfofisiología del sistema cardiorrespiratorio y del sistema digestivo en maquetas anatómicas o piezas cadavéricas y cortes histológicos.		
Ejes temáticos	1. El sistema circulatorio y sanguíneo 2. El sistema cardiaco 3. El sistema Respiratorio 4. El sistema digestivo		

Unidad 4 Morfofisiología del aparato locomotor		Duración en horas	72
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar la morfofisiología del aparato locomotor en maquetas anatómicas o piezas cadavéricas y cortes histológicos.		
Ejes temáticos	1. El aparato locomotor 1 2. El aparato locomotor 2 3. El aparato locomotor 3		

IV. Metodología

En la asignatura se desarrolla un conjunto de estrategias didácticas centradas en el estudiante, con el propósito de que este construya su conocimiento a partir de la interacción con el docente y sus pares.

Modalidad Presencial

Para la consecución del logro de los resultados de aprendizaje previstos, se aplicará las siguientes estrategias metodológicas:

- **Aprendizaje colaborativo:** Los estudiantes, en grupos pequeños desarrollan actividades prácticas planteadas en sus guías de práctica.
- **Flipped classroom:** El estudiante debe revisar el aula virtual y desarrollar algunas actividades propuestas, las cuales abordan los temas a desarrollar en las sesiones próximas.
- **Método de casos:** Los estudiantes diseñan alternativas de solución a diferentes casos clínico-propuestos, orientados por el docente.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación teórica individual	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Evaluación teórico-práctica	Evaluación mixta	30	20
	Unidad 2 Semana 7	Evaluación teórico-práctica	Evaluación mixta	30	
		Portafolio digital	Rúbrica de evaluación	40	

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación teórico-práctica	Evaluación mixta	20	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Evaluación teórico-práctica	Evaluación mixta	30	20
	Unidad 4 Semana 15	Evaluación teórico-práctica	Evaluación mixta	30	
		Portafolio Digital	Rúbrica de evaluación	40	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Evaluación teórico-práctica	Evaluación mixta	40	
Evaluación sustitutoria		No aplica			

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, que estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando». Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero»; además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los estudiantes

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.

- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicarlo a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Campohermoso, O., Gómez, K. y López R. (2004). *Morfofisiología*. Campo Iris.

Colectivo de autores. (2015). *Morfofisiología*. (2.ª ed., tomos: I – IV). Ciencias Médicas.

Leeper, S. (2016). *Lippincott Illustrated reviews: sistemas integrados*. Wolters Kluwer.

Patton K. y Thibodeau G. (2013). *Anatomía y fisiología* (8.ª ed.). Elsevier.

Patton K. (2021). *Estructura y función del cuerpo humano* (16.ª ed.). Elsevier.

Complementaria

Castellanos, M., Peláez, M. y Bringas, G. (2021). *Morfología humana*. Editorial Médica Panamericana.

VIII. Recursos digitales

Google. (2024). *Google Sites* (Versión 2.0) [Software]. <https://sites.google.com/>

Maimon, A, Berte, B., y West, M. (2010). *Socrative* (Versión 3.1) [Software].

<https://www.socrative.com/>

OpenBoard. (2013). *OpenBoard* (Versión 1.6) [Software].

<https://openboard.ch/download.en.html>

Perkins, M, Obrecht, C., y Adams, C. (2012). *Canva* (Versión 4.5) [Software].

<https://www.canva.com/>

Rubio, J., Garcia, L., y Roldán, C. (2015). *Genially* (Versión 2.0) [Software].

<https://www.genial.ly/>

Warström, J. (2014). *Mentimeter* (Versión 3.0) [Software].

<https://www.mentimeter.com/es-ES>